

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE

114**MADRID NÚMERO 10****EDICTO**

Don Andrés Rodríguez del Portillo, secretario del Juzgado de lo contencioso-administrativo número 10 de Madrid.

Participa: Que en el recurso contencioso-administrativo de procedimiento abreviado número 1.110 de 2009, tramitado en este Juzgado a instancias de don Luis Carlos Martínez Aguado, contra la Comunidad de Madrid, “Inverlasa, Sociedad Limitada”, y “Explotaciones del Campo, Sociedad Anónima”, habiendo resultado negativos los distintos emplazamientos efectuados a doña María Consolación Hernández de Tejada Álvarez, dado el ignorado paradero, se ha acordado la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la providencia dictada por este Juzgado en fecha 6 de junio de 2012, cuyo texto es el siguiente:

Emplácese a doña María Consolación Hernández de Tejada Álvarez, con documento nacional de identidad número 432470-R, en calidad de codemandada, como titular del coto de caza M-10142, en fecha 14 de diciembre de 2008, para que pueda comparecer y personarse en legal forma en el procedimiento abreviado número 1.110 de 2009 que se sigue en el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 10 de Madrid, a instancias de don Luis Carlos Martínez Aguado, contra la Comunidad de Madrid, “Inverlasa, Sociedad Limitada”, y “Explotaciones del Campo, Sociedad Anónima”.

Y para que sirva de notificación a doña María Consolación Hernández de Tejada, actualmente en ignorado paradero, expido y firmo el presente en Madrid, a 18 de julio de 2012.—
El secretario judicial (firmado).

(01/3.012/12)